

Capítulos referentes a la política exterior en el I Informe de Gobierno del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari

Defensa de la soberanía y promoción de los intereses nacionales

La política exterior de México es instrumento fundamental del Estado para fortalecer la soberanía nacional. Nuestros principios tradicionales, hoy constitucionales, recogen las lecciones de nuestra historia. Su observancia es base de un amplio consenso dentro de nuestras fronteras y de un reconocido prestigio fuera de ellas. Su valor no riñe con su eficacia. En estos tiempos de acelerado cambio, la conciencia de nuestros principios facilita interpretar los hechos, discernir el interés de México y aprovechar las oportunidades sin caer en el oportunismo. Bajo su guía, nuestra política exterior busca un uso anticipado y flexible de las herramientas de la diplomacia, relaciones bilaterales respetuosas, francas y benéficas, así como una activa promoción de nuestros intereses ante los organismos y los foros multilaterales.

Este año ha sido inusitadamente intenso en contactos políticos con el exterior. He sostenido entrevistas con 29 jefes de Estado o de gobierno. En todos los casos he comprobado que México es más respetado en el mundo. Nuestro país se ha ganado un singular reconocimiento y existe, hoy, un gran interés por lo que aquí sucede. Se conoce y se valora el esfuerzo serio, sostenido y profundo de toda nuestra sociedad para superar adversidades y para abrirse un horizonte de bienestar. La voz de México es más fuerte; su capacidad de interlocución más amplia; su mensaje al mundo, más claro y más efectivo.

Atento a nuestras fronteras, mi gobierno ha buscado nuevas bases para las relaciones de México con las naciones vecinas: Estados Unidos de América, al norte; Guatemala y Belice, al sur, y Cuba, donde hacen frontera nuestros mares patrimoniales. Estas relaciones son especialmente importantes para ampliar nuestra seguridad y para proyectar nuestros propósitos.

Las relaciones con Estados Unidos de América tienen un significado particular para México. Rechazamos la confrontación por insensata, y la sumisión por ofensiva a nuestras más íntimas convicciones. Sin ignorar el difícil pasado, marchamos con seguridad al futuro.

Nunca será fácil la relación con un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja en el mundo y con una carga histórica de agresiones extremas. Sin embargo, las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo.

La cordialidad que hoy existe se explica porque los temas de interés común requieren acciones coincidentes. Nuestro mercado es ahora más abierto que el de Estados Unidos: eso nos permite estar en una ofensiva positiva en las relaciones comerciales. Combatimos enérgicamente el narcotráfico por razón de Estado y para proteger la salud de las

familias mexicanas; siendo este problema de gran preocupación para nuestro vecino del norte, la coincidencia en su combate nos resulta benéfica. La renegociación de la deuda externa estaba tanto en nuestro interés como en el de ellos: por eso se convirtieron en ayuda. Queremos un medio ambiente más limpio, en el interior del país y hasta nuestras fronteras: ahí coinciden nuestras preocupaciones. Promovemos la defensa de los mexicanos que laboran en Estados Unidos, quienes resultan indispensables para la economía de ese país. Coincidimos en el reconocimiento al cambio político, económico y cultural en el mundo, y nosotros mantenemos con firmeza los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, especialmente en Latinoamérica.

El ambiente positivo y respetuoso en las relaciones no proviene entonces del cambio de nuestros principios, sino del cambio de circunstancias. Al ocurrir esto, hemos podido, con voluntad política, ampliar el ámbito de las coincidencias, la reciprocidad en los intercambios y la cordialidad en las actitudes, bajo la norma invariable del respeto a nuestros principios y a nuestras diferencias. Con este nuevo espíritu atendí en octubre la invitación que me extendiera el presidente George Bush para efectuar una visita de Estado a su país. Hemos podido traducir este espíritu en acuerdos concretos en beneficio directo para los mexicanos. Estamos logrando un acceso más amplio y más seguro de nuestros productos al mercado norteamericano. Desde ahora, en materia siderúrgica, textil y en el Sistema Generalizado de Preferencias; pronto, en el abatimiento de las barreras no arancelarias para nuestros sectores prioritarios.

Buscamos precisar, con organizaciones sindicales y con gobiernos estatales de ambos lados de la frontera, nuevos mecanismos para defender los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios. Hemos ampliado el intercambio de información en nuestra lucha común contra el narcotráfico, entendiéndose que la responsabilidad de las operaciones en nuestro territorio compete exclusivamente a los mexicanos. Establecimos mecanismos eficaces para la preservación del medio ambiente en la frontera y en la ciudad de México. Hemos pasado de las consultas para resolver viejas diferencias a las decisiones para abrir nuevas oportunidades: reciprocidad a nuestra apertura comercial, más inversión y más empleos en México son los resultados del nuevo acuerdo.

Visité Guatemala en la zona fronteriza, y sostuve cordial y positivo diálogo con el presidente de ese respetado y amigo país vecino. Durante la entrevista con el primer ministro de Canadá pude constatar el nuevo interés de ese país por México y América Latina y el considerable potencial de coope-

ración que existe entre nuestras naciones. Con Cuba buscamos estrechar nuestras relaciones económicas y culturales; en materia financiera, acordamos un trato responsable y sensible a las condiciones de ambos países. Hace unos días recibí la visita del primer ministro de Jamaica; nuestro encuentro confirmó el ánimo de las dos naciones por ampliar nuestros intercambios. Es en el interés de México tener una más viva presencia en el área del Caribe tanto por su potencial económico y turístico como por su posición estratégica.

Nuestra relación prioritaria con América Latina también se ha renovado. El Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, conocido como Grupo de Río, se ha institucionalizado, sin rigideces burocráticas, como un marco de diálogo y de iniciativas conjuntas. Ello permite a nuestras naciones, cada vez más, hablar con una sola voz en los foros internacionales. Durante la reunión presidencial de este Grupo, sostenida en Ica, Perú, en octubre pasado, definimos proyectos concretos para un mayor intercambio cultural y para una mejor integración física de la región. Reconocimos que la estabilidad cambiaria y la apertura comercial son las verdaderas condiciones de la integración económica latinoamericana. Acordamos definir plazos y compromisos para el abatimiento de las barreras al comercio entre nuestros países. Con metas ambiciosas, pero con pasos firmes y realistas, avanzaremos con esperanza y no con frustración.

Iniciamos con Colombia y Venezuela un esfuerzo de colaboración conjunta, fijando metas comunes. Se suscribieron 20 acuerdos entre gobiernos y ocho entre empresarios durante las visitas de Estado a estos países realizadas en julio. Adicionalmente, con Venezuela se renovó el Pacto de San José relativo a la cooperación energética con Centroamérica y el Caribe. En estos acuerdos se proponen acciones prácticas, realistas, que den sustento a nuevos y más ambiciosos proyectos. No debemos permitir que las aspiraciones se vean truncadas porque no reparamos en los medios para alcanzarlas.

La situación centroamericana sigue siendo delicada, pero renacen esperanzas fundadas en el deseo de paz de sus pueblos y en la voluntad ahora más decidida de sus gobiernos. Altas tasas demográficas, una larga y agotadora actividad bélica y una profunda crisis económica, han impuesto una nueva voluntad de reconciliación y cooperación dentro y entre las naciones del Istmo. Apoyamos con respeto estos esfuerzos que son también en beneficio de México y del hemisferio. Así lo confirmé en el diálogo positivo y cordial que sostuve con el presidente de Costa Rica, en la visita que realicé a esa nación. En relación con Panamá, mi gobierno

defendió el principio de no intervención, el derecho a la autodeterminación del pueblo panameño y la vigencia de los Tratados del Canal, pero distinguimos esta defensa del amparo a quienes han impedido el avance de esa nación.

Acudí en visita oficial a Francia en julio pasado, en ocasión del Bicentenario de la Revolución Francesa. Aproveché la oportunidad para realizar importantes contactos con los jefes de Estado de las naciones más industrializadas, que facilitaron la fase final de la renegociación de la deuda externa de México. En la visita a España se logró la reducción de la deuda mexicana con bancos de dicho país y se fijaron las bases para un tratado general de cooperación y amistad. España es para nosotros una entrañable presencia cultural, pero también una vía preferente de acercamiento con la Europa del futuro. Recibimos la visita del primer ministro de Dinamarca, atendiendo al interés de ampliar el intercambio con esta nación y con los países escandinavos. Al momento en que la Comunidad Europea se prepara para eliminar las barreras económicas existentes entre sus miembros y constituir en 1992 el mercado más grandes del mundo, nos interesa aumentar nuestra presencia en la Europa unida y atraer más su atención hacia México.

Es preocupación de mi administración extender la presencia de México en la Cuenca del Pacífico, la más dinámica zona de crecimiento económico e innovación tecnológica. Estamos, para ello, reorientando acciones diplomáticas y consulares en la región. Durante la visita a México del primer ministro de Japón, se consideró un aumento de nuestras exportaciones al competitivo mercado japonés y mayores inversiones industriales y turísticas de ese país en México. Impulsamos nuestros intercambios culturales, una más dinámica transferencia científica y tecnológica, el apoyo financiero y la cooperación en materia ecológica para la ciudad de México.

Nuestro país mantiene su concurso activo en los foros multilaterales, destacadamente en la Organización de las Naciones Unidas y en la de los Estados Americanos, con cuyos secretarios generales sostuve entrevistas. En la XI Conferencia para la Proscripción de las Armas Nucleares reafirmé el compromiso de impulsar un desarme efectivo. La dificultad de alcanzar esta meta no debe desanimar la defensa de este principio de convivencia civilizada.

En el ámbito internacional nuestro desempeño ha sido activo, digno y prudente. Por la seriedad de su esfuerzo y por su contribución positiva a la paz y a la cooperación mundial, México es más respetado en el concierto de las naciones. Así fortalecemos más nuestra independencia.

México, D.F., 1 de noviembre de 1989.